



Referencia:	2020/9581X
Procedimiento:	
SECRETARIA (0899)	

EXPEDIENTE 2020/9581X - PERSONAL

RESULTADO DE LA FASE DE CONCURSO Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO AUXILIAR Y MEDIO DE INFORMÁTICA (1 PROMOCIÓN INTERNA Y 1 TURNO LIBRE) - C1

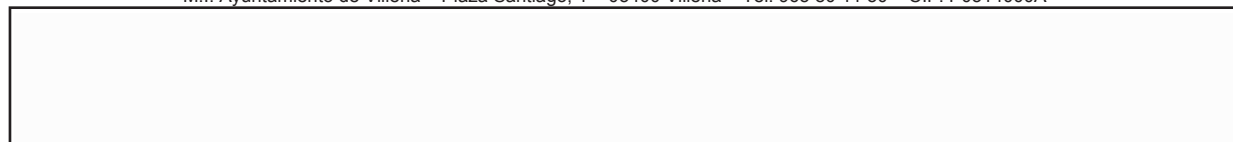
Habiendo renunciado los interesados a presentar alegaciones a la puntuación otorgada por el Tribunal en la fase de concurso, y según lo acordado por el Tribunal en sesión de fecha 28/11/2022, se elevan a definitivas las puntuaciones de dicha fase publicadas en fecha 29/11/2022.

Se publica por tanto la lista de opositores por orden de puntuación obtenida con la suma de las fases de concurso y de oposición:

NUM	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA EJERCICIO 1 test	NOTA EJERCICIO 2 práctico	CONCURSO	TOTAL
<u>TURNO LIBRE</u>						
1	***4489**	MARTÍNEZ NAVARRO, ANTONIO	12,60	12,00	17,50	42,1
2	***2213**	CELIBERTI FRANCÉS, MARCO	13,4	9,75	7,40	30,55
<u>TURNO PROMOCIÓN INTERNA</u>						
3	***0991**	ROYÁN OLIVA, MARIA ISABEL	----	15,00	18,00	33,00

Y de acuerdo con lo dispuesto en la base duodécima de las específicas reguladoras de este proceso, y siendo dos las plazas a cubrir en el presente procedimiento, se ha elaborado la siguiente lista de aprobados, con las personas que mayor puntuación han obtenido en los turnos correspondiente, disponiendo su publicación y elevando al órgano competente propuesta de nombramiento de las mismas como funcionario/a de carrera:

RELACIÓN DE APROBADOS		
N.º ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1 promoción interna	***0991**	ROYÁN OLIVA, MARÍA ISABEL
1 turno libre	***4489**	MARTÍNEZ NAVARRO, ANTONIO





M. I. Ayuntamiento de Villena

VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

De acuerdo con lo dispuesto en la Base 15 de las que regulan este proceso, las personas aspirantes podrán presentar recurso de alzada en el plazo de un mes, que será resuelto por el órgano que ha nombrado al Tribunal.

En Villena, a la fecha de la firma digital

LA SECRETARIA

Firmado electronicamente por
La Secretaria
Encarnación Mialaret Lahiguera
el 2 de diciembre de 2022 a las 15:39:27

